



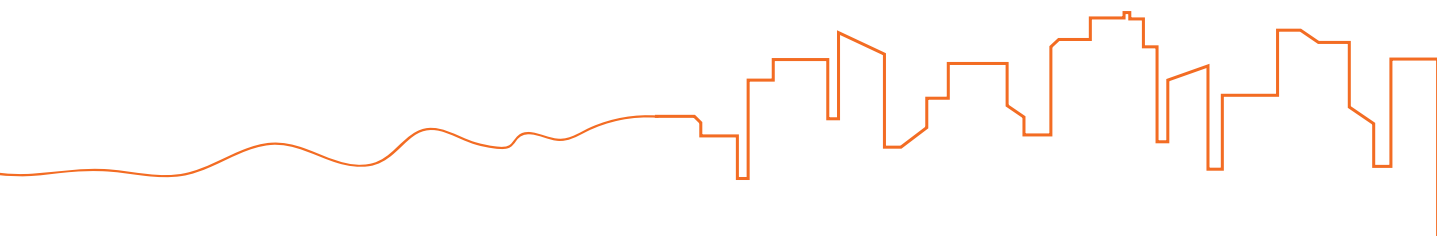
PROTOCOLO

para la Atención
de Emergencias



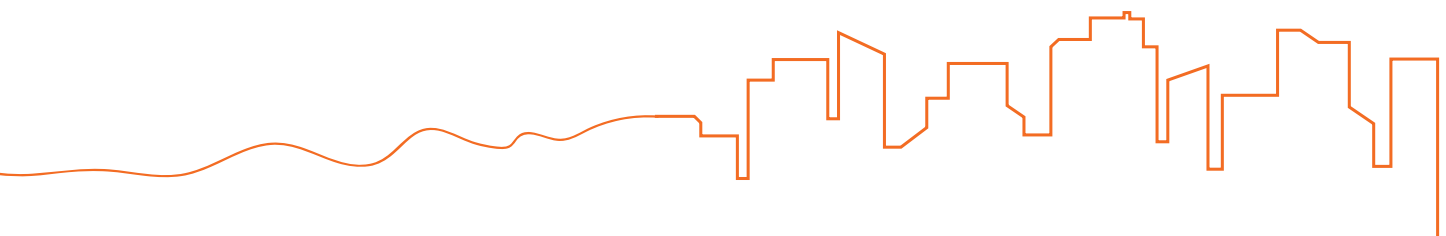
PROTOCOLO

para la Atención
de Emergencias



**© Publicación de la Conferencia de Provinciales
Jesuitas de América Latina y el Caribe.
Febrero 2022**

PRESENTACIÓN	5
I. Introducción	6
II. Propósito del Protocolo	8
III. Objetivos del Protocolo	8
IV. Siglas	8
V. Etapas del Protocolo	9
Etapa 1. Preparación	10
Etapa 2. Toma de Contacto	11
Etapa 3. Respuesta Humanitaria	13
Etapa 4. Recuperación	15
Etapa 5. Reconstrucción	16
Etapa 6. Prevención	17
VI. Escenarios de Intervención y Recaudo	18
VII. Principales Actores y sus Funciones	20
Presidente de la CPAL	20
Provincial	21
Coordinador del Equipo de Respuesta Inmediata (ERI)	22
Responsable del Equipo Coordinador (EC)	23
VIII. Flujograma	24
IX. Anexos	
Anexo 1A. Informe de Situación del Evento (SitRep)	25
Anexo 1B. Informe de Situación del Evento (SitRep)	26
Anexo 2. Mapeo de Riesgos y Aliados Estratégicos	27
Anexo 3. Guía para elaborar el Plan de Contingencia	28
Anexo 4. Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN)	29
Anexo 5. Guía para elaborar Proyectos de Recuperación	33
Anexo 6. Comisiones posibles para la Intervención a Nivel Local	34
Anexo 7. Cómo escribir un Informe de Situación (SitRep)	36
Anexo 8. Criterios para decidir el tipo de actuación de la Compañía de Jesús en una emergencia	38
Anexo 9. Elementos básicos de la comunicación en emergencias	39
Anexo 10. Algunas Referencias Básicas	43
Anexo 11. Socialización de Estrategias y Actuaciones en Situaciones de Emergencia	44
X. Comentarios y recomendaciones finales	54





“

**Dios siempre perdona,
los hombres a veces perdonan,
pero la naturaleza nunca perdona**

DICHO POPULAR



www.jesuitas.lat



Issy Bailey / Unsplash



Rafael Urdaneta Rojas / Pixabay

Presentación

En América Latina y en el Caribe experimentamos recurrentemente desastres naturales: ciclones, terremotos, inundaciones, incendios, sequías, derrumbes, etc., que dejan dramáticas huellas de destrucción y dolor en nuestros pueblos. La realidad del acelerado cambio climático no hace más que anunciar nuevos desastres, asociados generalmente a causas antrópicas.

En mundo construido sobre la injusticia y la desigualdad de recursos y oportunidades, esos eventos naturales se constituyen en verdadera condena para las personas afectadas, particularmente para los más pobres: los indígenas, los negros, los migrantes, las mujeres y niños, los ancianos y todos los grupos excluidos de nuestras sociedades.

La Red Claver de Oficinas de Desarrollo de la CPAL nos presenta ahora, con gran satisfacción, este Protocolo para la Atención de Emergencias (PAE) como fruto maduro de su propia experiencia, evaluación y reflexión. Agradecemos profundamente este aporte que tiene por intención **SALVAR VIDAS** y poder ofrecer de manera ordenada y acertada nuestra **SOLIDARIDAD** a las **VÍCTIMAS** de desastres naturales en nuestro continente.

Un **PROTOCOLO** se hace para seguirlo. No es una mera sugerencia orientativa, sino un instrumento validado, por la experiencia, la evaluación y la reflexión de quienes ya han padecido situaciones semejantes.

Corresponde pues a los provinciales de la CPAL hacer de este protocolo un **INSTRUMENTO OPERATIVO**; comenzando por el nombramiento de un **EQUIPO DE REACCIÓN INMEDIATA** –ERI–, y por su empoderamiento y presentación oficial y pública.

Ojalá todos los colaboradores –hombres y mujeres– del Cuerpo Apostólico de la Compañía de Jesús en la CPAL podamos conocer y familiarizarnos con este instrumento.

¡No lo dejemos dormir porque, al despertar, puede ser ya muy tarde!

Roberto Jaramillo, s.j.

PRESIDENTE CPAL

I. Introducción

Este Protocolo es una guía práctica para colaborar de manera solidaria, eficaz y articulada en situaciones de emergencia, estableciendo las diferentes etapas y niveles de intervención, las funciones de cada uno de los actores clave, el mecanismo de comunicación y de toma de decisiones¹.

El esfuerzo de planificar por anticipado los mecanismos e instrumentos de preparación y respuesta a una emergencia es un valioso ejercicio para mejorar la acción humanitaria, optimizar recursos materiales, financieros y humanos, además de favorecer el aprendizaje organizacional.

Las condiciones de trabajo en emergencia se caracterizan por la incertidumbre y la necesidad de tomar decisiones en tiempos rápidos y con escasa información. Seguir el Protocolo para Atención de Emergencias nos ayudará a evitar algunos de los principales errores cometidos por muchas organizaciones, gobiernos e instituciones.

ERRORES ANTE LA FALTA DE UN PROTOCOLO DE EMERGENCIAS



¹ Elaborado en 2019, por la Red Claver, con la asistencia del Dr. Gontrán Villalobos Sánchez.

Al basarse sobre escenarios posibles, la planificación de contingencias no deja de ser un ejercicio de aproximación que quiere colaborar para reaccionar con flexibilidad, pero sin improvisaciones, ajustando las decisiones con base en la evolución del contexto, y según la responsabilidad que nos compete. Por este motivo se recomienda un enfoque pragmático, tomando en cuenta los siguientes elementos:

- ▶ **Los criterios y principios humanitarios siempre priman sobre los criterios de gestión.** No obstante, los protocolos de actuación representan una situación deseada que permite optimizar la respuesta a una situación de crisis.
- ▶ **Los protocolos se hacen o se asumen para seguirlos;** como un *check list* a ser utilizado fielmente por cada uno de los actores, a fin de permitir que la respuesta a una crisis sea lo más eficaz posible.
- ▶ **No existe un protocolo perfecto, solo mejores aproximaciones a la realidad compleja de la gestión de una emergencia.** El trabajo de planificación de contingencias busca preparación, identificación, optimización, análisis, evaluación y ajuste de los procesos de respuesta. Los responsables del tal trabajo humanitario, y sus equipos, deben interiorizar este objetivo como parte integrante del compromiso.



Este documento está basado en la experiencia de instituciones internacionales dedicadas a la atención a emergencias, pero también es síntesis de un conjunto de mecanismos y procedimientos que se han probado a lo largo de los últimos años por la Red Claver y por otros miembros del Cuerpo Apostólico de la Compañía de Jesús en América Latina y el Caribe. Se publica con el objetivo de tener un primer estándar de referencia para la mejora de los procesos de apoyo a emergencias.

II. Propósito del Protocolo

Ser una guía práctica, pero formal (a seguir), para colaborar en situaciones de emergencia y desastres, prestando un servicio solidario y eficaz de manera integral y articulada; para ayudar a la correcta gestión de recursos, así como a la toma de decisiones a nivel Provincial, Regional y Latinoamericano.

III. Objetivos del Protocolo

- ▶ **Establecer los diferentes niveles de alerta** y sus fases para la apropiada activación de respuesta.
- ▶ **Definir los mecanismos de respuesta en campo**, en alianza con otras organizaciones o instituciones de atención y socorro.
- ▶ **Establecer funciones de cada uno de los actores** que participan en la atención de una emergencia: Provincial, Equipo de Respuesta Inmediata (ERI), Equipo Coordinador, Presidente de la CPAL, Red Claver.
- ▶ **Establecer el mecanismo de comunicación** entre los diferentes actores y comisiones.

IV. Siglas

ALI	Aliados.	GIRD	Gestión Integral de Riesgos de Desastres.
COM	Comunidad Afectada.	OD	Oficina de Desarrollo de la Provincia.
CPAL	Conferencia de Provinciales de América Latina.	ONG	Organización no gubernamental.
DON	Donantes.	P	Padre Provincial.
EC	Equipo Coordinador.	PC	Presidente de la CPAL.
EDAN	Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades.	RC	Red Claver.
ERI	Equipo de Respuesta Inmediata.	SitRep	Informe de Situación (<i>Situation Report</i>)

V. Etapas del Protocolo

Este protocolo de atención de emergencias contempla seis etapas: Preparación, Emergencia, Ayuda Humanitaria, Recuperación, Reconstrucción y Prevención. Todas ellas están incluidas en el marco internacional de la Gestión Integral de Riesgos y Desastres (GIRD).





PREPARACIÓN *Previo al evento emergente*

ETAPA

PRIORIDAD

Estar listos para reaccionar

Se trata de que cada Provincia o Región tenga los recursos humanos, metodológicos y financieros básicos, para reaccionar ante una emergencia de manera organizada y eficaz. Para ello:

1 La CPAL crea un Fondo eventual de 12.000 USD disponibles en el momento en que sea active el ERI para realizar el diagnóstico de la emergencia y, en caso necesario, movilizar primeras acciones de apoyo a la población².

2 Cada Provincial o Superior Regional se compromete a nombrar inmediatamente dos personas que forman el Equipo de Respuesta Inmediata (ERI); se trata de dos personas que reciben esa misión, quienes se rinden completamente disponibles en el momento de una emergencia, y que cuentan con suficiente capacidad operativa y de gestión como para cumplir su misión en la primera fase de una emergencia.

3 El ERI se prepara haciendo un mapeo de riesgos en zonas regular o potencialmente afectadas en el territorio de la Provincia o de la Región, estableciendo una lista –siempre actualizada– de instituciones aliadas estratégicas (ANEXO 2), estudiando los documentos útiles, aprendiendo de errores comunes, y familiarizándose con el uso de los formatos universales básicos usados en situaciones de emergencia: el **SitRep*** (ANEXOS 1A Y 1B) y el EDAN (ANEXO Nº 4).

*** ¿QUÉ ES EL SITREP?** Es un formato neutro de comunicación principal, sea que se piense intervenir o que solo se quiera informar de una situación específica. Se debe de evitar email o informes en otros formatos. Tiene que contener información descriptiva del contexto. No es un instrumento de intercambio de información operacional. La información contenida debe ser suficiente para contextualizar la emergencia. Se debe de evitar la redundancia. Si hay documentos importantes se pueden anexar y citar en el SitRep. No tiene que contener información sensible, es decir: información que pueda expresar un juicio sobre la actuación de una parte en causa o información relacionada con seguridad o grupos armados.

² Este fondo eventual está disponible de manera permanente. Su uso y el monto que se otorgue en cada caso de emergencia debe ser aprobado por el Presidente de la CPAL. En lo posible debe ser recuperado a través de las acciones de recaudo que logre implementar la Provincia que lo solicita.

2

ETAPA

TOMA DE CONTACTO *Primeras 72 horas*

PRIORIDAD Tener un buen diagnóstico y determinar qué hacer

Cuando se presenta una emergencia, la población suele desbordarse en apoyo y sobreviene una intensa movilización de organizaciones públicas y privadas. Probablemente durante las primeras horas del desastre la información no será ni abundante ni muy fiable.

1 Un buen diagnóstico debe quedar plasmado en un primer SitRep (VER ANEXO Nº 7: ¿CÓMO ESCRIBIR UN BUEN SITREP?). Para ello es indispensable contactar y conocer las fuentes de información más confiables: agencias gubernamentales u organizaciones civiles que se dedican a la ayuda humanitaria; incluso el Sistema de Naciones Unidas. El ERI debe tener previa claridad y conocimiento de los mecanismos de intercambio de información utilizados en cada territorio, para convertirlos en fuente de datos útiles en la toma de decisiones. Es deseable que el SitRep *sea actualizado cada día* en la fase aguda de la emergencia (1ª y 2ª semanas), y llevar ordenadamente la cronología de datos y contactos. Tanto los SitRep, como este Protocolo pueden ser compartidos con otras instancias socias para propiciar trabajo conjunto.

2 El ERI contacta a autoridades, sociedad civil y población, revisa información documental de terceras fuentes y/o hace visita de campo. Redacta el primer SitRep, documento que permite:

- a. Determinar dónde apoyar y qué se necesita.
- b. Optimizar el intercambio de información entre los departamentos o personas que participen en la labor humanitaria.
- c. Tener una referencia estandarizada de las necesidades y disponibilidad de información.
- d. Reducir el flujo de información y limitar la duplicidad.
- e. Marcar un estándar de calidad y favorecer el aprendizaje.

- 3** El ERI envía un primer Informe de Situación (SitRep) al Provincial.
- 4** El Provincial discierne y toma decisión sobre el tipo de intervención al que se compromete la Provincia (VER ANEXO Nº 8: “CRITERIOS PARA DECIDIR EL TIPO DE ACTUACIÓN EN UNA EMERGENCIA”). Puede solicitar recomendaciones a sus actores aliados.
- 5** El ERI participa en reuniones de Redes de Emergencias que se formen en la contingencia o desastre, y trabajar colaborativamente haciendo parte de Comisiones para la Intervención (ANEXO 6).
- 6** Según el tipo de intervención que sea decidido por el Provincial, el ERI propone posibilidades de respuesta y formula un **Plan de Contingencia*** (ANEXO 3), que será la guía de actuación inmediata para el Equipo Coordinador.
- 7** El ERI transfiere el Plan de Contingencia para ser liderado por un Equipo Coordinador (EC)³ nombrado por el Provincial, con número de integrantes variable según necesidades, con claro liderazgo, capacidad administrativa y de comunicación.



El *Plan de Contingencia* indica lo que se quiere hacer a nivel de Respuesta humanitaria inmediata (si fuere el caso), y ha de señalar una temporalidad definida.



Las acciones por desarrollar deben basarse en el respeto y defensa de la dignidad de las personas afectadas, en el principio de subsidiariedad, en la solidaridad y colaboración entre todos los actores, y en el reconocimiento de las autoridades públicas responsables, y en el rol auxiliar de la Compañía de Jesús para colaborar –dentro de sus posibilidades– con los organismos especializados en situaciones de emergencia

³ La conformación del EC se puede entender como un ERI ampliado, y depende de los recursos humanos y capacidades existentes en la zona,.

3

ETAPA

RESPUESTA HUMANITARIA

PRIORIDAD Ofrecer apoyo urgente para proteger la vida

Dependiendo del tipo de intervención decidido por el Provincial, el Equipo Coordinador interviene (o no interviene) en el terreno durante la Respuesta Humanitaria. Esta etapa se centra en hacer llegar apoyo urgente a la zona afectada y, si fuere el caso, en preparar una intervención focalizada para un Proyecto de Recuperación (etapa 4).

1 Si fuere el caso, el EC organiza campañas de difusión, recaudo y envío del apoyo pertinente a la zona afectada, e informa al Provincial sobre los avances (VER ANEXO Nº 9 SOBRE ELEMENTOS BÁSICOS DE LA COMUNICACIÓN EN EMERGENCIAS).

2 El EC dialoga y participa en redes de actores, identifica aliados y sus capacidades en ayuda humanitaria (ANEXO 2).

3 El EC monitorea y colabora con aliados locales, en la activación de brigadas de apoyo de diversa índole para preparar la ayuda humanitaria.

4 El EC asegura la entrega a los aliados locales y que estén capacitados en distribución de ayuda humanitaria a población afectada.

5 No más de 7 días después de su llegada a la zona del evento emergente, el EC elabora y envía al Provincial la **Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades -EDAN*** (ANEXO 4), así como una propuesta de apoyo focalizada a los grupos más afectados y vulnerables, alejados o que no han recibido atención, por medio de un Proyecto de Recuperación (ANEXO 5), basado en el diálogo con comunidades y organizaciones locales. —>

***** La **EDAN** puede ser elaborado por el mismo EC o tomado de dependencias o instancias que se consideren confiables; se ha demostrado que, el esfuerzo en la realización de dichos trabajos por organizaciones pequeñas, pueden provocar pérdida de tiempo y esfuerzo. La EDAN puede tener diversos niveles de información y ser realizado en diferentes momentos de la emergencia.

—> Este Proyecto describirá los recursos humanos, materiales (alimentos, refugios temporales, kits de higiene, entre otros), presupuestos, y temporalidad, definiendo si se avanza hacia acciones de recuperación o solo se continúa con apoyo humanitario.

6 Si es el caso, el EC puede aplicar EDAN complementarias o especializadas.

7 El Provincial analiza y en su caso aprueba Proyecto de Recuperación para la Etapa 4. De ser así, puede pedir a la Oficina de Desarrollo Provincial hacer campaña de recaudo.

8 En base a la EDAN el Provincial informa al Presidente de la CPAL para que se promueva campaña de recaudo⁴ a nivel Regional (por la Red Claver) o Universal (en todas las Conferencias de la Compañía).

9 El Provincial y el Presidente de la CPAL pueden buscar fuentes de financiamiento y apoyo de contrapartes particulares.



⁴ La definición del nivel de recaudación que necesite la emergencia será decisión del Provincial y el Presidente de la CPAL.

4

ETAPA

RECUPERACIÓN

PRIORIDAD Ayudar a restablecer servicios básicos y actividades sociales primarias

Se pretende contribuir específicamente a que la población afectada pueda retomar sus actividades cotidianas en la mejor condición posible. Por servicios básicos se entiende: agua potable, electricidad, salud, caminos, comunicación, limpieza. Por actividades sociales primarias: alimentación, trabajo, escuela, abasto de productos primarios de consumo.

- 1 Si es necesario se continúa con apoyo humanitario, en coordinación con aliados locales o por terceros con supervisión del EC.
- 2 El EC continúa participando con redes y expertos locales para colaborar en la organización y toma de decisiones para la recuperación.
- 3 El EC aprueba a los proveedores de servicios para las acciones de recuperación, impulsa y monitorea las acciones según el Proyecto de Recuperación⁵, y elabora informes de avance para presentarlos al Provincial, al Presidente de la CPAL y a Donantes involucrados.



Inundaciones en Paraguay, 1983 (DFP)

⁵ Estos proyectos pueden ser ejecutados por especialistas expertos en las necesidades expresadas en el EDAN con énfasis en la recuperación. Incluye la propia Oficina de Desarrollo, universidades, empresas, etc.



RECONSTRUCCIÓN

ETAPA

PRIORIDAD

Ayudar a restablecer vivienda, infraestructura y medios de vida

Debido a que la reconstrucción total de las instalaciones y medios de vida es un proceso que puede durar muchos años y requiere gran cantidad de recursos, esta etapa supone una mayor focalización. El compromiso con la comunidad debe ser muy concreto, participativo y viable.

1 El Provincial puede decidir entrar a esta etapa y pedir una prolongación e incremento de nivel de la campaña de recaudo a nivel Provincial, Regional, Latinoamericano o Universal.

2 El EC continúa participando con redes y organizaciones, especialmente en diálogo con las comunidades afectadas y los centros especializados proveedores de servicios para la reconstrucción: universidades, empresas, gobiernos.

3 El EC promueve el diseño del Proyecto de Reconstrucción⁶ y supervisa su ejecución, junto con equipo ampliado de Aliados Estratégicos, foráneos y locales, según necesidades.

4 El EC coordina la autoevaluación general de la capacidad de respuesta a la emergencia.

5 El EC presenta informes de avance y evaluación de resultados para el Provincial, el Presidente de la CPAL y los Donantes involucrados.

⁶ El Proyecto de Reconstrucción puede llegar a ser un ejercicio integral, que ofrezca apoyo simultáneo en áreas como la Economía Social, la Psicología, etc.

6

ETAPA

PREVENCIÓN *Permanente*

PRIORIDAD Contribuir a reducir el riesgo ante la emergencia concreta

Muchas instituciones enfatizan los Planes de Prevención, como prioridad en la atención de emergencias. Lo planteado en esta última etapa es simplemente aprovechar la experiencia vivida, poner la mirada en una posible emergencia, y tratar de disminuir el riesgo para la población.

El EC termina su compromiso dejando establecidos, en los lugares donde se actuó, mecanismos, protocolos y todo lo que ayude a la población para estar prevenidos ante nuevas emergencias o desastres: un Plan de Prevención.



Freepik.es

VI. Escenarios de intervención y recaudo

Este apartado establece el modo de proceder al interior de la Compañía de Jesús, dependiendo del grado de afectación provocado por una emergencia, el nivel de intervención, y las posibilidades de cada Provincia o Región.



7 Este informe debe incluir, fotos de antes y después, videos, notas de prensa (audio, video o impresa), testimonios escritos o grabados de los beneficiarios, de las autoridades, o de los aliados en la intervención. Esto vale para los informes dentro de la Conferencia y para toda la Compañía.

ESCENARIOS

NIVEL DE INTERVENCIÓN

ACCIONES

2

Apoyar la intervención de los jesuitas presentes en la zona, pero dada la magnitud de la emergencia, se le pide al EC que elabore una propuesta para pedir ayuda a las Provincias de la CPAL, a través de su presidente.

CON RECURSOS DE LA PROVINCIA / REGIÓN Y DE LA CPAL

Se realizan los cinco pasos de los Escenarios 1 y 2, además:

- 1 Se traduce el pedido de ayuda al inglés y francés cuando sea necesario.
- 2 El provincial de la zona afectada envía el pedido de ayuda de emergencia al presidente de la CPAL.
- 3 El presidente de la Conferencia se comunica con los superiores mayores para presentar el pedido de ayuda y encomienda al Coordinador de la Red Claver que se active Campaña de Recaudo con las Oficinas Provinciales de Desarrollo, estableciendo meta y fecha final de transferencia de fondos.
- 4 Cada Provincial encomienda a la OD o instancia alternativa, la tarea de recaudar el aporte para atender la emergencia.
- 5 Se informa a las Provincias la(s) cuenta(s) a donde deben transferir las donaciones.
- 6 Cada OD de cada Provincia receptora de las ayudas, envía informes parciales y finales, tanto narrativos como financieros, al Coordinador de la Red Claver.
- 7 El Coordinador de la Red Claver, prepara un resumen al Presidente de la CPAL.
- 8 El Presidente de la CPAL reenvía este resumen y los agradecimientos a todos los Provinciales.
- 9 Los Provinciales envían este informe al Director de la OD.
- 10 El Director de la OD envía a los donantes un agradecimiento, con resumen del informe: total recaudado, resultado del proyecto, población beneficiada.



Diana Rebolledo Castro / Pixabay

3

Apoyar la intervención de los jesuitas presentes en la zona, pero dada la magnitud de la emergencia, se le pide al EC que elabore una propuesta para pedir ayuda a las Provincias de la CPAL, a través de su presidente.

CON RECURSOS DE LA COMPAÑÍA UNIVERSAL

Se realizan los cinco pasos de los Escenarios 1 y 2, además:

- 1 Se traduce el pedido de ayuda al francés e inglés.
- 2 El presidente de la CPAL y el provincial de la zona afectada envían el pedido de ayuda de emergencia a todos los presidentes de las Conferencias.
- 3 El presidente de la CPAL envía informe a los presidentes de cada Conferencia, con el total recaudado, resultado del proyecto, población beneficiada.

VII. Principales actores y sus funciones

PRESIDENTE DE LA CPAL

- ▶ Tomar contacto con el Provincial correspondiente, ofreciendo la colaboración de la CPAL en caso de que la situación lo requiera.
- ▶ De acuerdo con el Provincial, evaluar el nivel de la intervención en la contingencia.
- ▶ De acuerdo con el Provincial, convocar a la solidaridad a las comunidades jesuitas, a nuestras obras y colaboradores religiosos y laicos, a las asociaciones laicales de inspiración ignaciana, familiares y amigos y a todos aquellos que deseen brindar su ayuda.
- ▶ Coordinar con los Provinciales el modo específico de colaboración en cada país.
- ▶ Si fuera necesario, nombrar a un miembro de su equipo como su delegado para las tareas de coordinación de acciones y estrategias a nivel del continente y en nombre de la CPAL.
- ▶ Movilizar a las OD de la Red Claver para la tarea del recaudo de fondos.
- ▶ Informar, a través de la página web de la CPAL, las acciones que se realizan en la intervención.
- ▶ Motivar a las Provincias y Regiones a tener una política de prevención, incluyendo el nombramiento de responsables, especialmente en los países más vulnerables.

VII. Principales actores y sus funciones

- ▶ Nombrar al Coordinador del Equipo de Respuesta Inmediata (ERI).
- ▶ Comunicar lo antes posible, a la Curia General, a la CPAL y a los Jesuitas de la Provincia sobre la magnitud del desastre y de las decisiones tomadas a nivel local.
- ▶ Avalar al Responsable del Equipo Coordinador (EC).
- ▶ Coordinar con el Presidente las acciones a tomar desde la CPAL.
- ▶ Establecer la zona de cobertura y el Nivel de Intervención, los objetivos y las principales estrategias a implementarse en las acciones de responsabilidad de la Provincia.
- ▶ Autorizar el Plan de Contingencia, el Proyecto de Recuperación y el Proyecto de Reconstrucción, así como la finalidad y el modo de empleo de la ayuda nacional e internacional, y rendir cuenta de ella ante los donantes.
- ▶ Favorecer la mayor información posible sobre el desastre y las acciones que se realizan en la zona de emergencia.
- ▶ Evaluar, con el Presidente de la CPAL, la posibilidad de solicitar apoyo internacional.
- ▶ Informar permanentemente de los acontecimientos a la CPAL, a los jesuitas y colaboradores y otras instancias.
- ▶ Avalar el informe de resultados de la intervención con el Presidente de la CPAL, los Presidentes de las Conferencias, y al Padre General en su caso.

VII. Principales actores y sus funciones

COORDINADOR DEL EQUIPO DE RESPUESTA INMEDIATA (ERI)

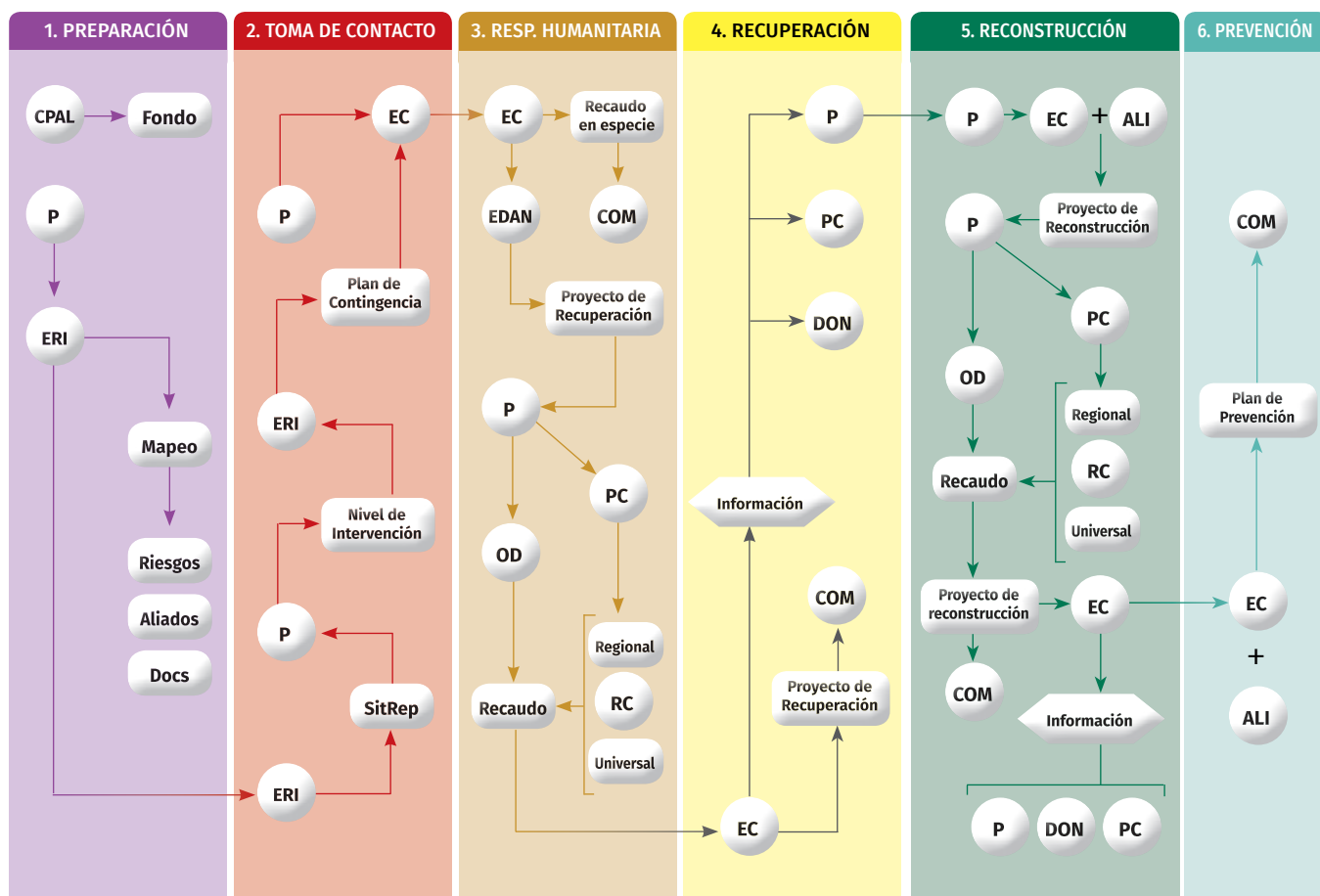
- ▶ Es la persona, jesuita o laico, nombrado por el Provincial para atender directamente a las tareas de la emergencia. Preside el Equipo Coordinador (EC) en la localidad; es la cabeza visible y vocero de la intervención por parte de la Compañía. Sus funciones:
- ▶ Integrar y coordinar el Equipo de Respuesta Inmediata, previo a cualquier evento emergente.
- ▶ Promover el Mapeo de Riesgos, Aliados y Documentos, previo a cualquier evento emergente.
- ▶ Coordinar la elaboración del primer SitRep, y los subsecuentes.
- ▶ Apoyar al Provincial a determinar el Nivel de Intervención.
- ▶ Coordinar la elaboración del Plan de Contingencia.
- ▶ Supervisar la gestión y resultados del Equipo Coordinador.
- ▶ Informar permanentemente de los acontecimientos al Provincial, a la CPAL, a los jesuitas, colaboradores y otras instancias.
- ▶ Presentar el informe de resultados del Plan de Contingencia, al menos de los primeros 30 días.
- ▶ Presentar evaluación de las actividades generales de respuesta al Provincial.

VII. Principales actores y sus funciones

- ▶ Integrar y coordinar al Equipo de Coordinación (ERI ampliado).
- ▶ Organizar Campaña de difusión, recaudo y envío en especie.
- ▶ Dialogar y participar en redes de actores, identificar aliados.
- ▶ Asegurar entrega de ayuda humanitaria a la población afectada.
- ▶ Elaborar y enviar la EDAN al Provincial.
- ▶ Elaborar y enviar el Proyecto de Recuperación al Provincial.
- ▶ Ofrecer elementos al Provincial para decidir si se continúa con la Ayuda Humanitaria.
- ▶ Complementar el informe de resultados del Plan de Contingencia de la Provincia.
- ▶ Aprobar a los proveedores de servicios, monitorea las acciones de recuperación, y elabora informes de avance.
- ▶ Coordinar el Proyecto de Reconstrucción y supervisar su ejecución, junto con equipo ampliado de Aliados Estratégicos y locales.
- ▶ Coordinar la autoevaluación general de la capacidad de respuesta a la emergencia.
- ▶ Dejar establecido, en los lugares donde se actuó, un Plan de Prevención.
- ▶ Presenta informes de avance y evaluación de resultados para el Provincial, el Presidente de CPAL y Donantes involucrados.

RESPONSABLE DEL EQUIPO
COORDINADOR (EC)

VIII. Flujoograma



P Provincial

ERI Equipo de Respuesta Inmediata

SitRep Informe de Situación

EDAN Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades

EC Equipo Coordinador

COM Comunidad Afectada

PC Presidente de la CPAL

OD Oficina de Desarrollo Provincial

RC Red Claver

DON Donantes

ALI Aliados Estratégicos

IX. Anexos

La versión digital del presente Protocolo, incluyendo los formatos de los de los anexos a continuación, se puede encontrar en la página oficial de la CPAL: <https://jesuitas.lat>

ANEXO 1A. INFORME DE SITUACIÓN GENERAL (SITREP)

País	Fecha / hora
Evento	
Zona afectada	
Población afectada	
Situación	
Medidas gubernamentales	
Nivel de respuesta en el terreno (Nacional e Internacional)	
Apoyo requerido	
Contacto en el país	
Elaboró el informe	

ANEXO 1B. INFORME DE SITUACIÓN DEL EVENTO (SITREP)

Evento	
Fecha de ocurrencia	
Zona específica de impacto	
Fecha del informe	
1. Breve descripción del evento adverso	
2. Impacto del evento adverso	▶ <i>En la Salud de la Población</i>
	▶ <i>En el Agua y el Ambiente</i>
	▶ <i>En la infraestructura</i>
3. Otros daños causados a la población	
4. Información sobre la respuesta institucional	
5. ¿Se declaró emergencia?	
6. ¿Se pidió Ayuda Internacional?	
Informe preparado por	

ANEXO 2. MAPEO DE RIESGOS Y ALIADOS ESTRATÉGICOS

País:		
Oficina:		
Recuento de los desastres ocurridos en los últimos años:		
Organizaciones / Proveedores	Recursos con los que cuenta	¿En qué puede apoyar?

CONTACTOS				
Organización	Nombres	Direcciones	Teléfonos	Correos

ANEXO 3. GUÍA PARA ELABORAR EL PLAN DE CONTINGENCIA

1. Identificación de actores y evaluación inicial de contrapartes
2. Revisión de EDAN elaborados por el Gobierno u otras organizaciones
3. Capacidad de respuesta del Gobierno
4. Número de personas a atender en la zona de emergencia
5. Evaluar las zonas donde están las contrapartes y priorizar las zonas más vulnerables
6. Análisis de accesibilidad al lugar
7. Análisis de seguridad
8. Identificación de ayuda necesaria: agua potable, depósitos de agua, víveres, refugios temporales, etc.

ANEXO 4. EVALUACIÓN DE DAÑOS Y ANÁLISIS DE NECESIDADES (EDAN)

1. DATOS GENERALES	
1. Localidad: _____	Municipio: _____
Distrito: _____ Región: _____ Estado: _____	2. Lengua indígena: _____
3. Coordenadas geográficas (grados decimales): Latitud (N): _____ Longitud (O): _____	
Altitud: _____ metros sobre el nivel del mar.	
4. Fecha del impacto del evento: _____	
5. Fecha de elaboración del informe: _____	
6. Tipo de evento: <input type="checkbox"/> Hidro-metereológico <input type="checkbox"/> Geológico <input type="checkbox"/> Químico-tecnológico	
<input type="checkbox"/> Santiario-ambiental <input type="checkbox"/> Socio-organizativo	
7. Causa, ubicación y descripción del desastre (Ej.: desborde del río, derrumbe, etc.): _____	

8. Datos de mínimo tres contactos en la localidad (Nombre, tel., cel., correo): _____	

9. Otras localidades posiblemente afectadas: _____	

2. POBLACIÓN AFECTADA						
No. Población total:	Total de niños:	Total de niñas:	Total de hombres:	Total de mujeres:		
No. Población afectada:	Niños afectados:	Niñas afectadas:	Hombres afectados:	Discapacitados:		
Total de familias en la localidad:	Total de familias afectadas:	Familias evacuadas a casa de familiares / amigos (Total):		Familias evacuadas a albergue temporal (Total)		Familias evacuadas a alguna localidad vecina / Cabecera municipal (Total):
No. de personas heridas:	No. de personas desaparecidas:	No. de Muertos:	No. de personas con enfermedades respiratorias:	No. de personas con enfermedades gastrointestinales:	No. de personas con enfermedades de piel:	Otros:

ANEXO 4. EVALUACIÓN DE DAÑOS Y ANÁLISIS DE NECESIDADES (EDAN)

—CONTINUACIÓN—

3. AFECTACIONES EN INFRAESTRUCTURA DE LA COMUNIDAD				
11. Viviendas y edificios públicos	Total en la localidad	Afectación parcial	Pérdida total	Descripción de afectación
Viviendas				
Hospitales / Centros de salud				
Iglesias / templos				
Escuelas				
Auditorios				
Inmuebles Históricos				
Oficinas públicas				
Otros				

4. AFECTACIONES EN LÍNEAS VITALES DE LA COMUNIDAD				
12. Líneas vitales	Total en la localidad	Afectación parcial	Pérdida total	Descripción de afectación
Carreteras / caminos (kilómetros)				
Puentes (unidad)				
Sistema de agua potable (metros lineales)				
Sistema de Alcantarillado (metros lineales)				
Energía eléctrica (número de postes)				
Línea Telefónica (número de postes)				
Otros				

ANEXO 4. EVALUACIÓN DE DAÑOS Y ANÁLISIS DE NECESIDADES (EDAN)

—CONTINUACIÓN—

4. AFECTACIONES EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS					
13. Actividades productivas	Total de área de cultivo en la localidad (Hectáreas)	Afectación parcial (Hectáreas)	Afectación total (Hectáreas)	Pérdida de producción (toneladas, kilos, etc)	Descripción de afectación
Cultivo 1 (Café)					
Cultivo 2 (Maiz)					
Cabezas de ganado					
Totales					
14. Actividades productivas	Tipo		Pérdida total		Descripción de afectación
Hortalizas (M2)					
Árboles frutales (unidad)					
Animales de traspatio (unidad)					
Cabezas de ganado (unidad)					
Pesca (unidad)					
Otros					
Totales					

6. DATOS DEL EVALUADOR	
Nombre:	Firma de quien elaboró:
Dependencia:	
Teléfono:	
Celular:	
Correo electrónico:	
7. DATOS DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL	
Nombre:	Firma y sello:
Cargo:	
Teléfono:	
Celular:	
Correo electrónico:	

ANEXO 4. EVALUACIÓN DE DAÑOS Y ANÁLISIS DE NECESIDADES (EDAN)

—CONTINUACIÓN—

5. NECESIDADES DETECTADAS		
14. Humanos	Tipo	Cantidad
Médicos		
Enfermeras (os)		
Personal técnico para atención de la infraestructura		
Seguridad pública		
Otros		
15. Materiales	Tipo	Cantidad
Despensas de alimentos básicos		
Agua embotellada		
Maquinaria pesada		
Colchonetas		
Cobijas		
Productos de aseo personal		
Material de limpieza		
Herramienta menor		
Otros		
16. Se ha tenido algún tipo de respuesta: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	¿De quién?	¿Qué apoyo ha recibido?
17. Se recomienda aplicar EDAN (Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades) complementario? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> ¿En qué área?	18. Otras recomendaciones y observaciones	

ANEXO 5. GUÍA PARA ELABORAR EL PROYECTO DE RECUPERACIÓN

Módulo 1: Evaluación de daños y necesidades
1.1. Afectaciones por Sector
1.2. Daños y pérdidas económicas por Sector
Módulo 2: Estrategia
2.1. Ejes de Intervención
2.2. Metodología y técnicas a emplear
2.3. Asistencia para la Recuperación
2.4. Actores para la Recuperación
Módulo 3: Financiamiento
3.1. Definición, Control y Seguimiento de los Recursos
Módulo 4: Implementación y gestión
4.1. Logística, Actividades y Cronograma para los Sectores definidos

ANEXO 6. COMISIONES POSIBLES PARA LA INTERVENCIÓN A NIVEL LOCAL

Logística
<ul style="list-style-type: none">● Da el apoyo operativo y técnico necesario a la Coordinación y a los Equipos de Trabajo.● Ayuda a restablecer las vías de acceso, ubicación de un puente provisional, remoción de escombros de la vía, habilitación de una pista de aterrizaje o helipuerto, telecomunicaciones.● Favorece el contacto permanente al interior del área afectada y con el exterior de la zona.● Consigue los elementos o insumos básicos, suministro de energía, gas, combustibles sólidos y líquidos, cloro, herramientas de corte, de perforación, etc.
Información y Comunicación
<ul style="list-style-type: none">● Mantiene una base de datos actualizada para la comunicación.● Recibe y produce información oportuna y rápida, tanto al exterior como al interior de la Compañía (Provincia, Región, CPAL).● Define los instrumentos o medios de comunicación más apropiados para hacer llegar la información conveniente y desarrollar campañas de sensibilización: boletín, página web, blog, redes, etc.● Está en relación con los medios de comunicación locales, regionales y nacionales para divulgar información apropiada.● Posiciona la entidad referente de la intervención para efectos de las donaciones.● Reúne un acervo de materiales, testimonios, fotografías y videos.● Imprime volantes, folletos, boletines, etc.
Diagnóstico e Incidencia
<ul style="list-style-type: none">● Elabora formatos o fichas que permitan recoger la información más pertinente.● Confecciona un mapeo y levantamiento de la información y de necesidades.● Hace un diagnóstico en el momento en que ocurre el hecho y a lo largo del proceso de emergencia y reconstrucción.● Acompaña los hechos haciendo una reflexión sobre los mismos.● Suministra información a las demás comisiones, en particular a la de información y comunicación.● Propone algunas acciones de incidencia política en torno al hecho y a la intervención, por parte del Estado, los organismos de la sociedad civil y las agencias u organismos de cooperación nacional e internacional.
Acopio y Distribución
<ul style="list-style-type: none">● Recibe, clasifica, organiza y distribuye las donaciones en especie.● Define protocolos, flujos, formatos o ficha de apoyo a la tarea.● Colabora con organismos del Estado, de la sociedad civil y de la Iglesia.
Campo y Terreno
<ul style="list-style-type: none">● Acompaña y acoge a la comunidad afectada.● Desarrolla acciones y estrategias organizativas con la misma comunidad.● Emite comunicaciones y recomendaciones para la comunidad.

ANEXO 6. COMISIONES POSIBLES PARA LA INTERVENCIÓN A NIVEL LOCAL

—CONTINUACIÓN—

Relaciones con el Estado y la Sociedad Civil
<ul style="list-style-type: none">● Desarrolla acciones de coordinación y articulación (plataformas, espacios de reflexión, negociación, definición de políticas y acuerdos, etc.)● Participa en acciones conjuntas.
Atención en Salud y Saneamiento
<ul style="list-style-type: none">● Favorece la atención al mayor número de personas, según gravedad de las lesiones, pronóstico de las mismas y beneficio que pueda recibir por la acción tomada, en el lugar, durante el transporte o en ambos.● Suministro de agua, en las primeras horas pequeñas cantidades de agua. Pasada la fase de impacto puede reiniciarse el suministro mediante tratamiento adecuado para potabilizarla.● Eliminación de aguas negras, verificar estado de las instalaciones y evitar la contaminación del agua potable con estos desechos líquidos.● Disponibilidad, almacenamiento y manejo de alimentos para disminuir los factores de riesgo por enfermedades gastrointestinales y de origen hídrico.● Canaliza a programas extraordinarios y regulares de salud.● Vigilancia epidemiológica, aplicada a todos los puntos anteriores, condiciones ambientales, estado de salud de los afectados; toma las acciones pertinentes.
Voluntariado
<ul style="list-style-type: none">● Elabora una propuesta con los perfiles apropiados para las acciones requeridas y un convenio con las organizaciones de los voluntarios al definir su vinculación a las acciones propuestas.● Entrevista y selecciona voluntarios(as).● Capacita, acompaña y evalúa las acciones de los voluntarios.
Otras
<ul style="list-style-type: none">● Restablecimiento de actividades laborales: involucrar a la comunidad afectada en las acciones necesarias para enfrentar las consecuencias del desastre, de forma que se promuevan campos de trabajo, se dé solución a necesidades de recuperación física y a la vez se facilite el proceso de rehabilitación mental y socioeconómica. Reiniciar las actividades educativas, si han sido interrumpidas, o procurar que se inicien en la fecha habitual.● Actividades recreativas: promover y organizar actividades recreativas para el personal que trabaja en la emergencia y para la comunidad en general. Impulsar en ellos la más amplia participación de la comunidad.● Aspectos de seguridad: reforzarse las medidas tendientes a evitar el vandalismo y mantener el orden público.

Es recomendable que cada una de las comisiones tenga un Coordinador. Los coordinadores de dichas comisiones pueden formar el Equipo Coordinador de la intervención. Dependiendo de las circunstancias, las comisiones pueden variar, pero se aconseja que no sean demasiadas con el fin de no dispersar la acción.

ANEXO 7

Cómo escribir un buen Informe de Situación (SitRep)

- ▶ Un Informe de Situación debe ser **breve y directo**, generalmente de no más de tres páginas.
- ▶ Evite largos párrafos narrativos. Utilice **oraciones cortas, tablas y viñetas**.
Ejemplo:

Fuertes lluvias desde el 29 de enero han causado inundaciones en áreas de las Islas Solomon. Se reporta que cuatro provincias han sido las más afectadas: Guadalcanal, Malaita, Makira y Central.

Otro ejemplo:

El flujo de la ayuda y personal en Gaza continúa siendo insuficiente.

- ▶ Busque una **cobertura balanceada** de quien responde, no exagere enfatizando a ninguna organización o institución en particular.
- ▶ Refiera toda la información claramente, **especialmente las cifras**. No las aglomere con las fuentes o al final del SitRep. Los lectores citan estas cifras como figuras oficiales, de manera que debe asegurarse que puede **justificar todo** lo que incluye en cada informe. Ejemplo:

El gobierno de Nepal estima que aproximadamente 70,000 personas fueron afectadas por las inundaciones en los distritos de Saptari y Sunsari.

Otro ejemplo:

ICRC informó que al menos 100 personas han sido reportadas por sus familias como desaparecidas desde que el conflicto comenzó.

- ▶ **Ponga cifras en contexto**. Pregunte a sus fuentes que expliquen su respuesta en términos de a cuántas personas ayudaron y por cuánto tiempo, no solamente cuántos kits o toneladas de alimentos fueron distribuidas. Ejemplo:

Del 10 al 23 de diciembre, 1,700 familias (54 por ciento de la población) que viven en albergues temporales y tiendas de campaña, recibieron kits de reconstrucción y dinero en efectivo para cubrir costos de transporte por los materiales recibidos.



- ▶ **Indique si la información no ha sido verificada** y proporcione seguimiento en informes de situación futuros cuando sea posible. Ejemplo:

Reportes sin confirmar sugieren que más de 20,000 personas han regresado.

- ▶ Explique la **terminología** de los especialistas a los no-especialistas. Ejemplo:

El 9 de enero UNICEF distribuyó cincuenta kits de emergencias de agua para familias (suficiente para 500 familias) a través de la Sociedad de la Luna Roja Creciente. Cada kit contiene cubetas, envases plegables de agua, jabón, y tabletas para purificar el agua.

- ▶ Ponga todo su esfuerzo en **completar el hilo** de lo reportado en cualquier situación dada, aún si ha pasado tiempo considerable desde el inicio. Ejemplo: si reporta el resultado de una evaluación, hable de cuándo y quiénes la hicieron.

- ▶ Siempre **explique acrónimos** cuando éstos son poco usuales. Use el nombre completo o descripción la primera vez que los mencione, con el acrónimo en paréntesis; use el acrónimo donde sea apropiado. Ejemplo:

En respuesta al serio riesgo que plantean los *restos de explosivos* (ERW) y los *Explosivos Sin Detonar* (UXO), Acción de Minas está difundiendo al aire anuncios sobre educación de riesgo de minas. La cantidad de UXO en el país está estimada a ser la más alta en la frontera de la región.

ANEXO 8

Criterios para decidir el tipo de actuación de la Compañía de Jesús en una emergencia

- 1) **Criterio de mayor necesidad no cubierta:** Dado que es imposible responder a todo lo que demanda una emergencia, en la medida de nuestras posibilidades deberíamos elegir aquellas actuaciones que responden a la *mayor necesidad no cubierta por otras organizaciones con más capacidad que nuestras personas u obras*.
- 2) **Criterio de mayor bien esperado:** Dentro de las actuaciones posibles parece que debemos priorizar aquellas que suponen *un mayor bien, tanto en número como durabilidad y calidad de nuestra ayuda*.
- 3) **Criterio de colaboración:** Las organizaciones que intervienen en una emergencia suelen estar especializadas; normalmente, cualquier servicio que queramos prestar al margen de nuestra especialización suele tener actores más competentes. Generalmente las capacidades de la Compañía de Jesús se centran en lo formativo, en el acompañamiento personal y espiritual, y en la movilización de voluntariado. Por lo tanto, se propone el criterio de *colaboración con actores especializados, ofreciendo recursos económicos o humanos*.
- 4) **Criterio de subsidiariedad:** Lo que pueden hacer las personas y organizaciones locales merece todo nuestro respeto y apoyo. El criterio es *evitar sustituir o suplantar a los actores locales (comenzando por las víctimas) y poner nuestros recursos y personas a disposición de su propia actuación*.
- 5) **Criterio de autoridad:** Las organizaciones que tienen la autoridad pública para establecer planes de trabajo deben contar con nuestra lealtad y nuestra obediencia, lo que no excluye la representación y sugerencia de aquello que consideremos oportuno. El criterio es *colaborar con los que tienen la responsabilidad pública y procurar sumar esfuerzos en lugar de desarrollar planes independientes*.

Elementos básicos de la Comunicación en Emergencias

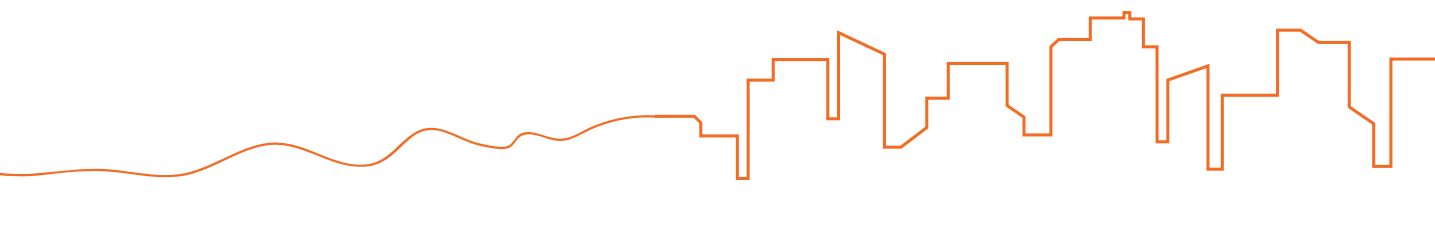
NOTA PREVIA: En cualquier emergencia, la comunicación es una dimensión clave. Aquí proponemos algunos criterios para comprender la utilidad y la importancia de este desafío (puntos 1 y 2) y, en seguida, algunas de las preguntas a las que debe responder un plan de comunicación (puntos 3 a 11). Es evidente que el conocimiento profesional en este campo es extraordinariamente necesario, ya sea con la participación directa en los equipos de intervención o con la contratación de un equipo externo.

1. ¿Para qué hacer comunicación social en emergencias?

- a) Para ayudar a las víctimas a tener elementos que les ayuden a determinar qué comportamiento es el apropiado en orden ser los principales sujetos de la actuación y minimizar los daños.
- b) Para ofrecer información oportuna y pertinente sobre la dimensión de la emergencia a quienes pueden ayudar, de manea que puedan hacer decisiones mejor informadas.
- c) Para dar a conocer los actores involucrados en la emergencia, el rol que desempeña cada uno, y el modo en que se puede ayudar.

2. ¿Por qué planificar la comunicación social en emergencias?

- a) Porque la comunicación puede convertirse en un instrumento para el ninguneo, la revictimización o el auténtico protagonismo de las personas afectadas.
- b) Porque la comunicación improvisada aumenta los riesgos de las personas afectadas y puede incapacitarnos para ser una ayuda eficaz.
- c) Porque la comunicación precisa y oportuna es ya parte de la ayuda que se puede brindar a las víctimas.



3. ¿Qué elementos debe tener un plan de comunicación en emergencias?

- a) Una población destinataria: ¿para quién queremos comunicar?
- b) Los contenidos de la comunicación: ¿qué debemos comunicar?
- c) Los sujetos de la comunicación: ¿quiénes comunican?
- d) Los tiempos de la comunicación: ¿cuándo comunicar?
- e) Los canales de comunicación: ¿por qué medios comunicamos?
- f) Los valores de comunicación: ¿qué valores nos inspiran?
- g) La manera de evaluar la comunicación: ¿cómo establecer los efectos de nuestra comunicación?

4. ¿Para quién queremos comunicar?

- a) Para las personas directamente afectadas.
- b) Para las personas que pueden ayudar y que podemos movilizar, principalmente del entorno de la Compañía de Jesús.
- c) Para las organizaciones y personas que deben conocer qué estamos haciendo, con qué valores y resultados: otros actores en la emergencia, organizaciones eclesiales, organizaciones lucrativas y no lucrativas de la sociedad civil, instancias gubernativas en los diferentes niveles.

5. ¿Qué debemos comunicar?

- a) Solo los datos relevantes y ciertos para “ayudar más”.
 - contenidos que ayuden a las personas afectadas directamente;
 - contenidos oportunos para quienes pueden ayudar;
 - contenidos que den a conocer los actores involucrados y sus ámbitos de actuación.
- b) Es necesario actualizar oportunamente los datos de modo que nuestros mensajes no queden obsoletos y mantengan su relevancia para los fines perseguidos.

6. ¿Qué debemos evitar?

Es necesario evitar la comunicación distractora, innecesaria y/o que contradice nuestros valores institucionales; especialmente aquella que revictimiza a los afectados.

7. ¿Quiénes comunican?

- a) Todos los que intervienen en el operativo son sujetos de comunicación. Por eso, la comunicación interna es determinante: unifica mensajes y establece los niveles convenientes de representación (portavoz) e interlocución.
- b) Es importante determinar un portavoz oficial que hable en nombre de nuestras comunidades, organizaciones, equipos y personas involucradas en la emergencia. Las instancias de gobierno han de utilizar ese medio regularmente (Provincial incluido).
- c) El recurso a las víctimas debe ser discernido con ellas; puede menoscabar su dignidad y servir a comportamientos morbosos y sobre actantes.

8. ¿Cuándo comunicar?

- a) Conviene atenerse a un ritmo institucionalizado y prefijado que deberá evolucionar en función del momento de la emergencia.
- b) Algunos criterios:
 - ▶ Siempre que sea necesario para conseguir los fines que se proponen en el punto 1º.
 - ▶ Solo si se dispone de información relevante y veraz; para evitar confusiones y pérdida de credibilidad.
 - ▶ Solo si no es redundante o repetitiva de lo que ya se está diciendo de modo suficiente por otras instancias; evitando generar hastío comunicativo o ansiedad creciente.
 - ▶ Solo si se dispone de canales apropiados con las personas a la que se quiere llegar (la población directamente afectada o las persona que pueden ayudar).

9. ¿Por qué medios comunicamos?

- a) Para la población directamente afectada
 - ▶ El canal más creíble es el de la intercomunicación directa.
 - ▶ Los medios locales son altamente relevantes y debemos establecer cuáles son los que la población usa y valora con mayor credibilidad.
- b) Para la población que puede ayudar del entorno de la Compañía de Jesús:
 - ▶ A través de los medios habituales que usamos para comunicarnos con la red ignaciana y su entorno.
 - ▶ A través de canales específicamente creados con motivo de la crisis.
- c) Para las organizaciones y personas que deben estar informadas de nuestra actuación en la crisis:
 - ▶ A través de canales propios como la web, las redes sociales.
 - ▶ Mediante notas de prensa o intervenciones en los medios de comunicación de masas de ámbito nacional o internacional.
- d) Los medios de comunicación de masas pueden ser un gran aliado porque llegan a muchas personas, pero ofrecen dificultades a tener en cuenta:
 - a) se enfocan a su público meta, que no suele ser la población afectada;
 - b) programan el tratamiento de la noticia en función de sus intereses comerciales (horarios, dedicación, etc.);
 - c) introducen los mensajes en medio de otras informaciones generando asociaciones que pueden confundir al destinatario final.

10. ¿Qué valores nos inspiran?

- a) Las personas afectadas son el centro. Debemos huir de toda comunicación que nos distraiga de esto.
- b) Las personas han de ser los protagonistas de su historia afrontando la emergencia; todo lo demás es colaboración y ayuda para que puedan salir adelante. Es necesario precaverse contra un tipo de comunicación que nos sitúe como protagonistas.

- c) La principal necesidad de las víctimas es ser respetadas en su dignidad. Es necesario evitar razonamientos utilitaristas que revictimizan a los afectados haciéndoles objetos pasivos, instrumentos para nuestra acción (de buena voluntad).
- d) Las personas que pueden ayudar merecen también un tratamiento respetuoso y dignificante. Debemos huir de tratamientos mediáticos encaminados a generar ansiedad o a estimular la emotividad a fin de obtener donaciones o voluntariado.

11. ¿Cómo evaluamos nuestra acción comunicativa?

- a) Elaborar una lista de elementos básicos que deben ser revisados periódicamente a fin de evaluar la forma, el fondo y el impacto de la comunicación.
- b) Establecer canales prácticos de retroalimentación que permitan escuchar, del modo más directo posible, las reacciones a nuestras comunicaciones.
- c) Un listado de indicadores que permitan detectar las correlaciones objetivas entre la comunicación que se hace y los objetivos que buscamos.

ANEXO 10. ALGUNAS REFERENCIAS BÁSICAS

		
<p>Proyecto Esfera https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2011/8206.pdf?view=1</p>	<p>El Abc de la Gestión de Riesgos https://protejete.files.wordpress.com/2009/07/abc-de-la-gestion-de-riesgos.pdf</p>	<p>Vulnerabilidades ante Desastres Socionaturales https://www.youtube.com/watch?v=zYWATmDIgY&list=PLKUXjw-sihG682HHH6UKoXagmHteFtnML&index=9</p>

Socialización de algunos Casos de Actuación y Estrategias de Intervención en Situaciones de Emergencia

Con fecha 25 de octubre de 2021, se reunieron miembros de la Red Comparte de la CPAL e invitados⁸, con el objetivo de “Compartir aprendizajes en intervención en casos de emergencia de desastres naturales, con el fin de ayudar a los compañeros de Haití, en este momento en que tienen que consagrarse a la reconstrucción de una vasta región de su país”. A continuación, se ofrece una síntesis de las presentaciones realizadas por los participantes, destacando elementos de las estrategias y actuaciones que pueden enriquecer el **Protocolo para la Actuación de Emergencias** desde ejemplos de experiencias vividas en la Región.



⁸ La reunión fue coordinada por Oscar Rodríguez, Coordinador de la red Comparte, y participaron: Manuel Alburquerque –director de desarrollo institucional y planificación en CIPCA PIURA (Perú); Guillermo Varela –Área de coordinación de la ODP Perú; Xavier Urios –Gerente cámara de comercio española en Perú, formado y con experiencia en proyectos de emergencia; Agustín Moreira –Sacerdote Jesuita chileno quien vivió el terremoto en el 2010 en su rol en Hogar de Cristo, actualmente asesor económico general en Roma; Gerardo Cano –Arquitecto, trabaja en el Dpto. de Hábitat y Desarrollo Urbano en la Universidad ITESO, México; Sergio Cobo –Fundación Loyola, quien trabajó en reconstrucción de casas terremoto en Oaxaca, México; además, compartió información vía correo electrónico el P. Jesús Maldonado S.J.

En la elaboración del borrador del acta colaboraron Amaia Unzueta, Secretaría Técnica de la Red Comparte y Haritz Echarren, estudiante en prácticas en Comparte, Universidad de Deusto, la cual fue luego revisada y editada por la CPAL, a los fines de la presente publicación. La grabación de la reunión se encuentra disponible para los interesados en: <https://drive.google.com/file/d/1hN9GBP8faTrSAV7o7yL2XIZKHt6F6XU9/view?usp=sharing>

1 El Fenómeno del Niño en la Región Piura desde el CIPCA y la ODP

CONTEXTO. Se trata de la actuación conjunta de ayuda humanitaria, entre el Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA) y la Oficina de Desarrollo Procura Jesuitas del Perú (ODP) ante el “Fenómeno del Niño Costero”, en 2017, en el Perú, concretamente en la región de Piura, con efectos en Ecuador. Este fenómeno trajo inundaciones y crecidas de ríos con consecuencias en la destrucción de viviendas, la producción agropecuaria, los negocios y emprendimientos.

► **Experiencia desde el CIPCA:** En la preparación para la atención humanitaria de emergencia, se recomienda atender los siguientes aspectos:

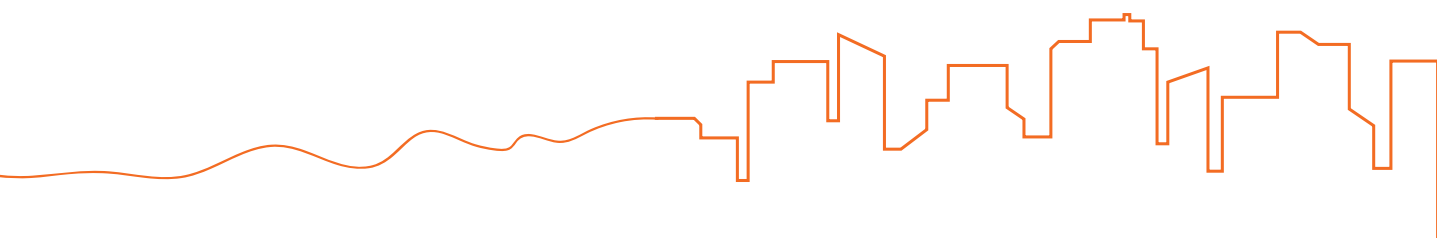
a) **Identificar cuáles son los actores en el ecosistema de la emergencia.** En el caso del Fenómeno del Niño, ellos identificaron los que siguen: i) La ODP, como la que captaba recursos materiales y luego los transfería a un segundo actor: la Plataforma Apostólica Regional (PAR) que recibía los recursos materiales y ejecutaba un diagnóstico de las familias damnificadas y sus necesidades. ii) Beneficiarios: Las distintas familias y personas afectadas, las organizaciones locales y las municipalidades. iii) El gobierno Regional y organizaciones internacionales como el PNUD, con los que había que establecer una comunicación de trabajo.

b) **Dividir y ejecutar la ayuda humanitaria por etapas:**

Etapas 1: Conformación del Comité de Operaciones de Emergencia dentro de la PAR, encargado de buscar consenso entre distintos actores que tenían poder de decisión y hacer un plan de actuación; y del Comité de Operaciones encargado de ejecutar las decisiones ya consensuadas por el Comité de Emergencias.

Etapas 2: Identificar y seleccionar a los beneficiarios que recibirán asistencia. Las distintas organizaciones se encargaron de hacer un trabajo de campo para identificar las familias afectadas, y de acuerdo a sus necesidades, preparar un kit básico de ayuda humanitaria que cuente con elementos para atender las necesidades básicas de alimentación, salud, etc.

Etapas 3: Hacer un inventario, almacenaje y la preparación de kit de ayuda, tomando como referencia el diagnóstico de la Etapa 2 y preparar la ejecución de



los distintos kits. Es muy importante la colaboración de jóvenes solidarios para ayudar en la logística.

Etapas 4: Distribución de recursos a las familias de acuerdo a sus necesidades.

c) **Los Kits de Supervivencia.** Se crearon 4 kits que contaban con los siguientes ítems:

Kit 1: Agua y alimento con valor de 30 USD. Contaba con arroz, azúcar, quinua, menestras, fideos, aceite, latas de atún, leche, agua, avena, galletas, conservas, etc.

Kit 2: Higiene con valor de 75 USD. Contaba con papel higiénico, cremas dentales y cepillo, jabones, champú, toallas higiénicas, pañito húmedo y lejía.

Kit 3: Ropa y abrigos con valor de 30 USD. Contaba con mantas, frazadas, ropa de verano y otros similares.

Kit 4: Protección de la vivienda con valor de 24 USD. Contaba con plásticos, cobertores, bolsas de basura y otros similares.

d) **Enfoque en el apoyo a la recuperación temprana.** En el plan de acción de ayuda humanitaria, también se realizaron esfuerzos para mejorar la calidad de vida: reconstrucción de instituciones educativas, recuperación de sistemas de agua, recuperación de plantaciones de cacao, programa de emprendimiento para las mujeres.

e) **Aprendizajes desde el CIPCA.** Se señalaron los siguientes:

- ▶ La ayuda humanitaria permite un mejor conocimiento entre los trabajadores de los centros sociales del terreno.
- ▶ La utilidad de llevar fe, esperanza y fortaleza para impulsar los esfuerzos.
- ▶ Hay que trabajar con aproximación a las autoridades y dirigentes locales, para así fortalecer la gobernabilidad e institucionalidad.
- ▶ El Centro Social del CIPCA también como centro de acogida para familias afectadas.
- ▶ La fortaleza y beneficios de la integración del trabajo con otras ONGs.

- ▶ **Experiencia desde la ODP:** Su objetivo fue atender las necesidades más urgentes de 2.500 familias damnificadas en la región Piura a través de provisión de bienes para la supervivencia y la reparación de infraestructura escolar y agrícola, teniendo presente el principio de subsidiariedad y el rol auxiliar de la Compañía de Jesús para colaborar con los organismos especializados de emergencia.

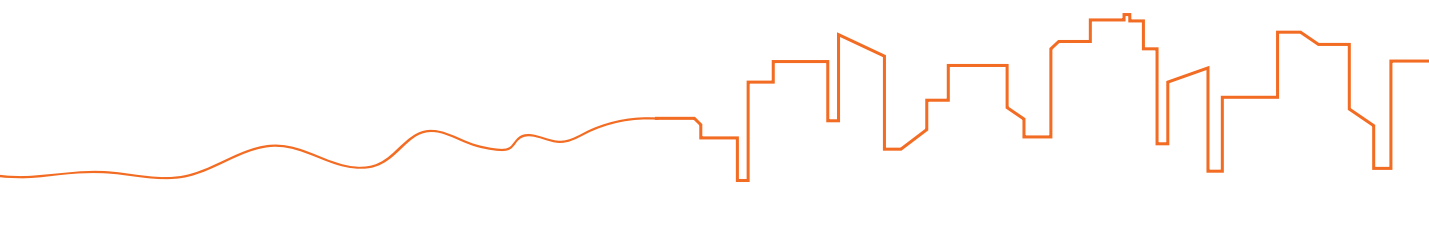
Actores y contexto organizacional: El CIPCA, Colegios de Fe y Alegría, el Centro de Apoyo a Niños y Adolescentes Trabajadores (CANAT) y Radio Cutivalú.

Proceso de actuación: En el proceso de reconstrucción se pasó de la lógica de reconstruir viviendas a la lógica de reconstruir personas.

- ▶ Se consideraron las siguientes etapas: i) Establecimiento de la back office; ii) Movilización; iii) Aprovisionamiento; iv) Almacenamiento; v) Distribución; y vi) Transparencia.
- ▶ La construcción de alianzas interinstitucionales y realización de actividades culturales para captar recursos, como el “Festival de una Sola Fuerza”.
- ▶ La compra de recursos materiales se hizo dentro de la región afectada con el fin de dinamizar la economía local.

Aprendizajes y conclusiones desde la ODP:

- ▶ Se deben hacer políticas de preparación de la población de manera periódica ya que el Fenómeno del Niño es un evento recurrente.
- ▶ Establecer una red de prevención, atención e información adecuada en cada región, la cual permita organizar un voluntariado de personas hábiles que pueda responder frente a situaciones de emergencia como las indicadas.
- ▶ Tener un Protocolo común con todas las organizaciones jesuitas para compartir y saber cómo organizar y gestionar una emergencia.
- ▶ Prever situaciones donde surgen tensiones entre los grupos internos: la toma de decisiones, modelos técnicos de gestión y participación de la misma población, iniciativas más pertinentes con la población, entre otros.
- ▶ Existe la necesidad de conocer mejor el territorio y los factores de riesgo que se presentan en él, y también, como es la relación de los habitantes del territorio con el mismo.



2 El terremoto en Oxaca desde la Fundación Loyola México

En la atención de emergencias de fenómenos naturales hay tres ejes fundamentales de actuación: i) el financiamiento, ii) la administración transparente de fondos; y iii) la coordinación ejecutiva de toda atención de ayuda humanitaria. El aporte de aprendizajes de esta experiencia de la Fundación Loyola giró en torno a la socialización sobre soluciones específicas para la atención de la emergencia humanitaria en Haití.

Se considera que, en el caso de Haití, la administración transparente de fondos es el mayor obstáculo. Las organizaciones locales no reciben mucho del dinero que se invierte desde el extranjero, hay un olvido con estas. También, el planeamiento urbano es deficiente, con situaciones de casas una sobre la otra.

Para el proceso de reconstrucción de vivienda se recomienda que: i) se haga un estudio previo de las condiciones técnicas, como las del suelo, etc.; ii) se realicen sesiones informativas con la población afectada para hacerles partícipes y conocedores de cómo será el proyecto final.

En general, se recomienda que los gerentes de proyectos en Haití sean profesionales, con mucha experiencia en la administración ejecutiva dentro del país; y que se tenga una coordinación con organizaciones fuera del espectro jesuita, ya que hay territorios donde las organizaciones que priman no lo son.



Rafael Urdaneta Rojas / Pixabay.

3 Experiencia de sismos en Ciudad Guzmán (1985 y 2017) desde el ITESO



Marco Sberveglieri / Pixabay

En torno a los dos sismos de Ciudad Guzmán se recogieron los siguientes aprendizajes y conclusiones:

- ▶ Responder profesional y articuladamente para el manejo transparente de los fondos, en la recepción de apoyo internacional y en su asignación a distintas zonas de la ciudad afectada.
- ▶ Apoyar y participar en otras actuaciones dentro de la ciudad que afectan la vida de los habitantes. Como ejemplo: en un evento donde el Gobierno y el Ejército iban a desalojar a una localidad en base a un estudio inexacto y realizado con prisas, se defendió a la localidad y se demostró que no existían razones técnicas para el desplazamiento
- ▶ Conformación de grupos de personas por manzanas, colonias y comités.
- ▶ Conformación de responsables de las obras con trabajadores sociales, ingenieros y arquitectos del ITESO. El 10% sirvió para construir casas y lotes extras.
- ▶ El apoyo de un sector de la comunidad universitaria, como por ejemplo un grupo de alumnos, en el levantamiento de un censo para estudiar la situación en terreno.

4 Terremoto de Pisco (2007) desde la visión de un experto en asuntos de emergencia

CONTEXTO: La emergencia del terremoto de Pisco, en el 2007, es que el evento estuvo en primera plana noticiosa y atrajo mucha atención informativa, ayudando así a la gestión y la captación de fondos.

a) Plan de actuación:

- ▶ Promover y fortalecer las organizaciones locales para la reconstrucción.
- ▶ Capacitación a la población local para la construcción de viviendas seguras.
- ▶ Apoyo psico-social a la población afectada.
- ▶ Apoyo de reconstrucción de centros educativos en ICA.

b) Puntos clave en la actuación de emergencia:

- ▶ Que se establezca y se entienda la unidad de mando como principio rector. Que el líder gestor tenga experiencia previa en eventos de emergencia.
- ▶ Interlocución y acompañamiento interno en las actuaciones; un tráfico de información para esclarecer los procesos.
- ▶ Ser conscientes de las capacidades con las que se cuenta: una red de catequistas como jefes zonales y la activación de comedores populares a la mano.
- ▶ Brigadas de acompañamiento psicológico para promover actividades económicas de salida.

c) Educar para transformar como concepto:

- ▶ Mejorar y empoderar las capacidades y la educación de las personas habitantes en las zonas afectadas.
- ▶ Un equipo de trabajo humano conformado por personas locales.
- ▶ Identificar cómo se pueden hacer operaciones de emergencia desde la Iglesia (Fe y Alegría, Parroquias, la ODP, entre otros).

5 Terremoto en Chile (2010) desde el Hogar de Cristo

Se señalan las siguientes conclusiones y aprendizajes:

- ▶ Hay que tener en cuenta la realidad del país en cuestión.
- ▶ No perder el objetivo central de ayudar a las víctimas; no dejarse llevar por emociones y/o propósitos negativos: deseos de ser protagonista como persona, egoísmo.
- ▶ No actuar con carácter paternalista. Buscar de manera permanente espacios para coordinar. Aprovechar todas las fuerzas locales.
- ▶ Tener claridad con las capacidades que se cuentan y el alcance del aporte que, como organización, realísticamente, se puede procurar.
- ▶ Tener en cuenta los aspectos psicológicos y daños morales tanto de las víctimas como de los trabajadores y/o colaboradores de las organizaciones.
- ▶ Tener una estrategia respecto a los medios de comunicación. Estos pueden ser aliados y ayudan a dar visibilidad al problema y focalizar posibilidades de ayuda.



¿A quién ayudar?

Aportes de Jesús Maldonado García S.J.

Su aporte se centró en estas preguntas: ¿Cómo seleccionar a las personas que se debe ayudar? ¿Cómo evitar que otras personas se metan en el tema de la elección de los afectados?

Es un tema importante, pues trabajar o apoyar a gente que aparece y que no es la que más necesita, es un tema que vale la pena tratar. Quizá hay otro asunto previo. ¿Se quiere ayudar a quien sea o se quiere ayudar a un posible grupo ciertamente afectado y que pueda tener en el futuro un aporte a la comunidad? Si no hay una visión un poco más a futuro, se puede ayudar sin más. Si se quiere favorecer con una idea un poco más específica, vale la pena pensar algunas cosas.

a) Lo primero sería que el grupo que va a apoyar conozca un poco más claramente la región que se pretende ayudar. Por tanto, recibir algunas pláticas sobre los grupos de interés o las formaciones políticas que hay en la región, las personalidades influyentes económicamente... Se ha de tener una visión amplia tanto de los grupos políticos o con intereses económicos existentes en la región.

b) Un paso siguiente, muy importante, sería cómo seleccionar a las personas que van a ser beneficiadas. Este es un tema delicado, por lo que es conveniente tener algunos criterios claros. Aunque sean pocos, pero claros. El asunto es que aparecerán personas que no son las más necesitadas, pero sí que tratarán de aprovechar las coyunturas que se presenten. ¿A quién se quiere beneficiar? Quizá se piense que eso es

Escuela Chihuahua (DP).



un criterio suficiente, pero no lo es, porque puede haber partidos políticos o grupos que tengan otros intereses, que se informen de la construcción de casas y quieran beneficiarse. En los lugares donde he trabajado siempre han aparecido ese tipo de personas o grupos, no veo por qué no puedan aparecer en la zona que se piensa trabajar.

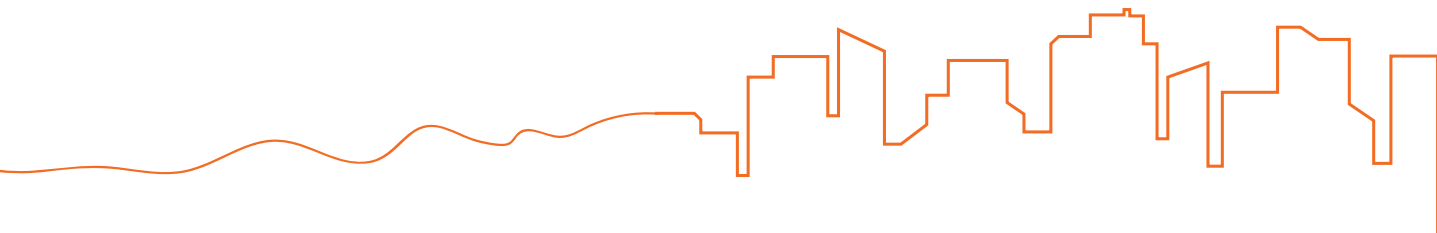


c) Por lo anterior, propongo que se haga un espacio para analizar la conformación político-económica de la región donde se va a trabajar:

- ▶ Posibles grupos políticos con intereses en la región y compartirlo con los foráneos y los que vayan a participar en la reconstrucción para estar en sintonía.
- ▶ Por supuesto que deberán hacerse los análisis con personas de confianza, de la región, que sepan de partidos políticos, aspectos económicos... Se trataría de conocer la región y los grupos de interés más específicos tanto de tipo económico como político.

d) El asunto es que se manejará bastante dinero y aparecerán personas muy interesadas en beneficiarse o beneficiar a sus allegados:

- ▶ Peor aún, si hay políticos o gente cercana a grupos políticos que quieran beneficiarse y ganar adeptos para sus grupos, intereses... Estos grupos crean serios problemas y han aparecido en los lugares donde yo he participado. Porque si no son beneficiados sus grupos o personas de sus grupos o sus parientes, hacen política (grilla). Es también una forma clara de ganar adeptos de tipo político, si fuera el caso, para beneficiarse doblemente... Por supuesto los modos que se utilizan son de diferente tipo.
- ▶ El problema es cómo ayudar, cómo hacer llegar los recursos a la gente que se ha elegido; fundamentalmente es cómo elegir realmente a las personas más damnificadas, no a las recomendadas...



X. Comentarios y recomendaciones finales

A modo de síntesis de los aprendizajes más resaltantes de las experiencias expuestas, destacan los siguientes, a tomar en cuenta en situaciones de emergencia:

- ▶ La conformación de un comité institucional que gestione el financiamiento y la asistencia técnica.
- ▶ La participación de técnicos (ingenieros, arquitectos) para poder realizar construcciones resilientes al fenómeno.
- ▶ Integrar a la población local.
- ▶ No perder vínculo con las distintas instituciones gubernamentales locales, municipales y regionales de la zona afectada.
- ▶ Coordinación o comunicación con ONGs internacionales que actúan en el territorio para no duplicar esfuerzos.
- ▶ Procesar, dentro de las respectivas organizaciones, el Protocolo para la Atención de Emergencias.



Pan para Todos (DPI).



Juan Petrovich

FUNDACIÓN JESUITAS

Argentina-Uruguay

director@jesuitas.org.ar



Miguel Palacios

FUNDACIÓN LOYOLA

México

director@fundacionloyola.mx



Ignacio Blasco SJ

SOLIDARIDAD JESUITA

Centro América

directorod@jesuitascam.org



Jesús Rodríguez, S.J

UNIDOS EN LA MISIÓN

Venezuela

txuosj@gmail.com



JESUITAS BRASIL

Luciana Méndez

ESCRITÓRIO DE MOBILIZAÇÃO

DE RECURSOS • Brasil

mendes.luciana@aneas.org.br



Rossana Cueva

CORPORACIÓN SOL JUSTICIA

Ecuador

coordinacionproyectos@jesuitas.ec



Gianfranco Dulanto

ODP JESUITAS DEL PERÚ

Perú

gianfrancodulanto@odpjesuitas.org.pe



María Luisa Urrelo

FUNDACIÓN JESUITAS DE BOLIVIA

Bolivia

fundacionsj@jesuitas.org.bo



José María Blanch, SJ

FUNDACIÓN JESUITAS

Paraguay

colaboradores@fundacionjesuitas.org.py



Rodolfo Arias

EN TODO AMAR Y SERVIR

Chile

rarias@jesuitas.cl



Antonio Rodríguez

FONDO DE SOLIDARIDAD JESUITA

Antillas

rdeconatosj@claro.net.do



Any Laura Diaz

OFICINA DE PROYECTOS

Antillas / Cuba

oficinaproyectosjcupa@gmail.com



Nate Radomsky

MAGIS AMERICAS

n.radomski@magisamericas.org



Gabriel Velez

FEDERACIÓN INTERNACIONAL FE Y ALEGRÍA

fi.proyectos@feyalegria.org



Blanca Clarisa Galeano

RED CLAVER DE OFICINAS DE DESARROLLO • CPAL

redclaver@cpalsj.org

La Red Claver de Oficinas de Desarrollo de la CPAL nos presenta ahora, con gran satisfacción, este **Protocolo para la Atención de Emergencias (PAE)** como fruto maduro de su propia experiencia, evaluación y reflexión. Agradecemos profundamente este aporte que tiene por intención **salvar vidas** y poder ofrecer de manera ordenada y acertada nuestra **solidaridad** a las **víctimas** de desastres naturales en nuestro continente.

Un **Protocolo** se hace para seguirlo. No es una mera sugerencia orientativa, sino un instrumento validado, por la experiencia, la evaluación y la reflexión de quienes ya han padecido situaciones semejantes.

Corresponde pues a los provinciales de la CPAL hacer de este protocolo un **instrumento operativo**; comenzando por el nombramiento de un **Equipo de Reacción Inmediata –ERI–**, y por su empoderamiento y presentación oficial y pública.

